

Pereira, 25 de enero de 2016.

**Señor:
Juan Pablo Gallo
ALCALDE DE PEREIRA
Pereira.**

Cordial Saludo

Yo, **Aldemar de Jesús Bermúdez** identificado con cedula de ciudadanía N° **10'109.500** de Pereira, Comunero de la Comuna 4 del Rio Otún me dirijo a usted con el fin de solicitarle tengan en cuenta la Comuna 4 del Rio Otún durante su mandato de gobierno, para el Plan de desarrollo de la alcaldía.

Yo como líder de la comuna solicito nos tengan en cuenta en diferentes áreas como lo mencionare a continuación, ya que en cada una de ellas tenemos dificultades y peticiones que realizar:

1. Salud.
2. Empleos
3. Seguridad (Patrullajes, presencia policial sobre todo en los parques).
4. Vivienda (Mejoramiento de Vivienda y se incluya gente de nuestra comuna en los diferentes planes de vivienda ofrecidos por ustedes)
5. Educación(Uniformes, equipos tecnológicos, dificultades en los diferentes colegios)
6. Infraestructura
7. Deporte(Uniformes, Técnicos, Escenarios Deportivos)
8. Ciclo-vía
9. Arreglo de Parques
10. Arreglo, Organización y creación de nuevos escenarios deportivos

11. Tener en cuenta las personas con discapacidad.
12. Restaurantes comunitarios
13. Tener en Cuenta el grupo de la tercera edad de la comuna Otún.
14. Trabajos de Alcantarillo.
15. Pavimentación
16. Mascotas(Vacunación)
17. Fumigación
18. Entre otras necesidades que se puedan presentar.

Agradezco la atención prestada y su colaboración, espero nos tengan tan presentes como nosotros a usted.

Atentamente

Aldemar de JB

Aldemar de Jesús Bermúdez

CC.10'109.500 de Pereira

Tel:3113686161

Dirección: Mz 16ª Cs 28

Barrio José Antonio Galán



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	25 de enero de 2016	Número de radicado:	2861
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ALDEMAR DE JESUS BERMUDEZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	-

